

Repensar las “guerras” actuales

ENVIADO POR EL EDITOR EL MAR, 09/01/2015 – 00:35

Pilar Calveiro*

Estos pequeños apuntes intentan discutir los aspectos interesantes y también problemáticos del concepto de “campo de guerra” para la comprensión de las violencias actuales.

Parece indudable que la construcción de escenarios bélicos es un instrumento para alcanzar la extraordinaria concentración económica y política que comprende la fase actual del capitalismo. Dos de ellos, en particular, han resultado especialmente útiles: la llamada guerra antiterrorista y la lucha o guerra contra el crimen organizado. Ambos proveen de “enemigos” cuya “peligrosidad” legitima no sólo el uso de la fuerza en general, sino específicamente de la fuerza militar de los Estados –la más importante y la más letal– por tratarse, justamente, de “guerras”.

La supuesta guerra antiterrorista ha habilitado procesos de invasión y ocupación por parte de las potencias en cualquier lugar del planeta. Para ello se partió de un fenómeno que existía desde mucho antes –actos o prácticas terroristas, verdaderamente insignificantes hasta ese momento– para avanzar hacia la construcción artificiosa del “terrorismo” como amenaza a la seguridad mundial. Este discurso se venía configurando desde antes del atentado a las Torres Gemelas, que permitió la declaración formal de “guerra”. Al hacerlo, más que enfrentar un problema real, lo configuró y lo potenció. La “guerra” antiterrorista multiplicó el número de organizaciones y atentados de esta índole, en lugar de debilitarlos, precisamente en los lugares en que se focalizó; es decir, no disminuyó el problema sino que lo potenció, lo que es en sí mismo llamativo. Se podría decir que provoca (en todo sentido) aquello que pretende prevenir; tiene el formato de una profecía auto cumplida, extraordinariamente útil para justificar la intervención militar de las potencias en cualquier lugar del mundo.

La intervención militar se acompaña con la transgresión de todo derecho y el uso de prácticas de excepción en el orden internacional. Así ocurre en el tratamiento de los prisioneros, “combatientes enemigos ilegales” a quienes se desconoce todo derecho o cualquier protección de las convenciones internacionales (como en Guantánamo); en la aceptación del uso de la tortura a través de interrogatorios irregulares (como en Abu Ghraib o los “sitios negros” de la CIA); en la realización de “rendiciones” o traslados ilegales de prisioneros, también ilegales, entre países (como ocurrió en gran parte de Europa, documentado por el Consejo de Europa).

Es decir que se enuncia como “guerra” un despliegue policiaco–militar (porque las fuerzas armadas realizan acciones sobre todo represivas contra la población civil) contra adversarios principalmente internacionales para justificar la ocupación de territorios y la eliminación de frenos militares, económicos o políticos a la expansión del capitalismo global.

Si la llamada guerra antiterrorista “abre” el espacio internacional para su eventual ocupación, se podría decir que la lucha contra el crimen organizado, también tematizada como “guerra”, tiene funciones semejantes, aunque dirigidas ante todo dentro del ámbito de la nación.

Como en el caso anterior, la declaratoria de “guerra” no contiene ni debilita el fenómeno sino que lo alimenta, como pudimos observar en México a partir de 2006. Las víctimas de la sociedad civil se multiplican, las violencias se agudizan y las redes mafiosas crecen.

También en este caso la “guerra” permite crear figuras de excepción dentro del derecho, que lo suspenden por lo menos parcialmente para los acusados de delitos pertenecientes al “crimen organizado”. Asimismo propicia prácticas de excepción, como las ejecuciones extrajudiciales, abiertamente ilegales pero “toleradas” por la “excepcionalidad” de las circunstancias. Se “alarga” así el brazo represivo del Estado, y se “legitima” esta ampliación por la situación bélica, construida como tal y potenciada por las propias políticas de combate. Como si fuera poco, al caracterizar este escenario en términos bélicos se habilita la intervención de las fuerzas armadas en tareas de seguridad interior, lo cual es completamente contrario a los principios de seguridad democrática y eleva considerablemente los niveles de violencia.

Todo ello se acompaña de un mayor punitivismo penitenciario, con el resultado de tener más personas presas, durante periodos más largos. No se trata de las cabezas de las redes criminales ni mucho menos de empresarios o políticos asociados a las mismas, sino de jóvenes, pobres y, en el mejor de los casos, miembros de la periferia de las corporaciones mafiosas. Hay que decir que el engrosamiento de la población penitenciaria, que está ocurriendo prácticamente en todo el mundo –propiciado por el auge de las políticas de seguridad que aumentan las penas y disminuyen la edad penal–, tampoco es ajeno a los procesos de acumulación. Grandes empresas apuestan e invierten en los sectores asociados a la seguridad en general y a lo penitenciario.

Ahora bien, si la “tematización” de estos fenómenos bajo la perspectiva bélica es tan útil para la reorganización actual del capitalismo, ¿no deberíamos reconsiderar su uso desde una perspectiva contra hegemónica?

En primer lugar, la mirada guerrera permite legitimar las violencias principalmente estatales. Pero además, pensar en términos bélicos supone identificar dos campos enemigos en oposición y combate a muerte. ¿Estamos de verdad en una lucha entre los Estados/gobiernos, por una parte, y las redes criminales, por la otra? Todo parece indicar que no. Más bien estamos frente a redes criminales densas que involucran distintos niveles de gobierno, fuerzas de seguridad, partidos políticos, empresarios e incluso grupos supranacionales. Esta asociación entre instituciones legales y redes delictivas, ¿involucra a todo el aparato estatal, político o económico? Por supuesto que no.

El Estado actual no es un Estado homogéneo; en realidad nunca lo fue completamente pero llegó a tener una capacidad de comando y centralización que ha perdido. Hoy estamos frente a Estados fragmentarios, penetrados por las grandes corporaciones privadas, tanto legales como ilegales, que negocia, tolera, combate o se asocia, a su vez, con fragmentos de las corporaciones criminales. Las grandes violencias de nuestro tiempo son violencias público-privadas, que impulsan procesos de apropiación por desposesión, disputan territorios y recursos entre distintos competidores nacionales o internacionales, con alianzas muy inestables. No tenemos entonces dos bandos en guerra sino distintas asociaciones público-privadas y legal-ilegales que despliegan una extraordinaria violencia para controlar territorios y recursos necesarios para los procesos de acumulación en curso.

No hay algo como una guerra contra el crimen sino la utilización de distintas ilegalidades como un recurso más para los procesos de acumulación y concentración; es decir, no se intenta eliminar al crimen sino controlarlo. Tampoco es una guerra contra la población; lo que interesa, una vez más, es controlarla, neutralizarla para impedir que resista o se oponga a los procesos actuales de acumulación salvaje. En este sentido, el miedo es uno de los recursos privilegiados por parte de estas redes político-económico-mafiosas.

Por último, hay que decir que la noción de guerra es peligrosa porque supone procesos de combate a muerte, que siempre terminan legitimando la eliminación de otros, quienes quiera que sean, pero que, no por casualidad, suelen ser los más débiles.

Es importante reconocer que los poderes hegemónicos construyen escenarios de guerra, como una forma de instaurar y legitimar violencias funcionales a la actual fase de acumulación y concentración del poder. Estos escenarios también permiten eliminar, con cierto disimulo y como si fueran “víctimas colaterales”, a activistas y luchadores sociales que se oponen a megaproyectos, desposesiones masivas y toda clase de abusos. En suma, el énfasis en la seguridad y la construcción de los problemas bajo la lógica de la guerra son funcionales a la actual reorganización hegemónica, de alcance global y de gubernamentalidad neoliberal. Sin embargo no son necesariamente útiles para pensar los mismos fenómenos desde una

perspectiva contra hegemónica. Desde mi punto de vista, contener el énfasis belicista es también contener las caracterizaciones y el lenguaje bélico impuesto por el discurso dominante.

* UACM.

Tags:

Destejiendo a Clío

guerra

terrorismo

violencias

poder